Naciones Unidas S/PV.4126



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo quinto año

Provisional

4126[a] sesión

Jueves 13 de abril de 2000, a las 17.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Fowler	(Canadá)
Miembros:	Argentina	Sr. Cappagli
	Bangladesh	Sr. Ahmed
	China	Sr. Chen Xu
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Granovsky
	Francia	Sr. Alabrune
	Jamaica	Sr. Ward
	Malasia	Sr. Kamal
	Malí	Sr. Kasse
	Namibia	Sr. Andjaba
	Países Bajos	Sr. Kooijmans
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Grainger
	Túnez	Sr. Jerandi
	Ucrania	Sr. Yel'chenko

Orden del día

La situación en Angola

Informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas en Angola (UNOA) (S/2000/304)

00-39073 (S)

Se abre la sesión a las 17.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Angola

Informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas en Angola (UNOA) (S/2000/304)

El **Presidente** (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Angola en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Patricio (Angola) toma asiento a la mesa del Consejo.

El **Presidente** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas en Angola (UNOA), documento S/2000/304.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2000/307, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/2000/307) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Bangladesh, Canadá, China, Francia, Jamaica, Malasia, Malí, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Túnez, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1294 (2000) del Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 17.05 horas.